



ENTRE PAGINAS. LA ESPOSA DEL ADRIATICO.

Sienten con más efusión las venecianas que el resto de las mujeres de Italia. Aquel dialecto, más suave que el idioma italiano mismo, aquel espíritu esencialmente local, únicamente veneciano, parece que por lo atico ha heredado de su vecina, la difunta Grecia.

Yo que entre Milán y Venecia he vivido año y medio, pasando de una ciudad a otra, en las tres veces que he ido a Italia, pude observar siempre la diferencia absoluta que separa la veneciana de la milanés. Esta, pisa fuerte con paso de mujer tremenda y positiva. Camina lenta y gravemente apoyando por entero los amplios calcetines, como si anduviese orgullosa de hacer saber al suelo, al terreno, cuanto ella pesa.

De noche, Venecia es bella de otro modo. Los reflejos de las luces de las casas, de las gondolas, de los faroles, dan un aspecto de lo más sorprendente y fantástico a Venecia, Venus luminosa, que resplandece aún más bella a la luz de la luna.

De dónde le viene a las hijas del Adriático aquella expresión de dulce serenidad que les irradia la faz? ¿Les viene del arco de la frente llena de fantasía o de los ojos que parecen emanar con su suavidad la ternura de los seres nacidos y educados para la piedad y el amor?

Estas hijas de Venecia no son muy dadas a la Moda, esa tiranía que absorbe el dinero, la salud y el tiempo. Aparecen elegantes, por que son bellas, y no porque le deban nada a los artificios. Se advierte fácilmente que muchas no usan corset, y sus talles y cuerpos son esbeltos y bien formados.

Para los gobiernos la Religión es buena, no solamente por la esencia divina de sus enseñanzas, sino porque sirve a contener, a frenar los creyentes. Antes de ver la iglesia de San Marcos, ni aún en el Duomo de Milán, yo no había observado en templo alguno, que el hombre, bajo las cúpulas, pudiera crear tanta y tan inefable densidad religiosa; las mil figuras bíblicas que campan, los mosaicos de oro y nácar, las pinturas de los grandes genios del arte simbolizando los más sublimes conceptos del martirio cristiano y del reino de los cielos; qué hermosa hacen fulgurar allí la imagen de la Fé; la Fé salvadora y triunfante merced en mucho al poderoso esfuerzo del Arte!

De un ángulo sombrío de la nave donde yo me había detenido, contemplaba el interior de aquel templo de oro y de mármol y pensaba en el terrible arcano que sobrevive a todas las edades. Ella os habla con su grandeza de Dios. Ella os hace sentir que existe un fluido entre la divinidad y la armazón humana. Y, al fin, plena el alma de una variedad de místicas dulzuras y de inefables consuelos, salta tarde, muy tarde de San Marcos, pensando con el más íntimo fervor en aquel Jesús, que como un sol de amor y de bondad brilló en el Oriente; pero... un sol cubierto de un velo muy denso. Y saliendo de la iglesia parecíame más luminosa la plaza y más bellas las palomas que allí, en número sorprendente, pasean y revelan y se posan amorosas y confiadas en el hombro de éste o del otro transeunte. Varias veces pude ver que esas palomas, al sonar la última campanada de las doce, todas, sin excepción de una sola, elevan el vuelo y se dirigen a la terraza del Ayuntamiento, donde se les echa todos los días su comida por cuenta del Municipio, es decir, de la ciudad. ¡Y ¡ay! del que maltrate una paloma ó trate de robar alguna de aquellas aladas hijas de Venecia. Le espera inexorablemente una fuerte multa y además algunos días de arresto.

Ellas deben saber la protección oficial de que gozan y conocer los derechos individuales que les ha dado y consagra la ciudad y que las defienden de ir a la caza, porque se entregan con la mayor confianza en manos de las mujeres y de los hombres que al

presentemente Venecia no yace, según cree en algunos países el vulgo y lo que no es vulgo, pero que merece serlo. Vive Venecia y vive bien de sus mil y tres industrias artísticas, y, en el aislamiento de sus gloriosas lagunas resplandece como un reino idílico de la voluptuosidad. Lo cual no ha impedido que combatese con denuedo y triunfara heroicamente, desmintiendo los juicios de Napoleón que con su bárbaro y soldadesco desprecio de aventurero por el pasado, olvidando las jornadas de Padua y de Aquilea acusó al pueblo veneto de nulo, blando, enervado para siempre por el hastío, la lascivia y la molice. ¡Qué mentis le reservaba el tiempo! Precisamente esa misma generación tenía sangre viva que transfundir. De qué distinto modo lo juzgaron las almas grandes y humanas de Tiers, de Mazzini y de Ouyon!

Porque la conciencia universal sabe bien que ante la opresión del austriaco, Venecia lanzó el primer grito contra el insulto vil y contra el mercado. Ann conserva Venecia grandes ves-

tigos de su fausto legendario y jubiloso en las fiestas que consagra a sus gloriosas afenidas, a los soberanos que la visitan y a la memoria de sus grandes hombres. Hizo la casualidad que yo estuviese allí cuando la visitó Guillermo II, emperador de Alemania.

Qué lujo y qué exquisito gusto en ostentarlo mostró el Municipio! ¡Cuánta originalidad y bizarría en aquella animación anfibia a lo largo del Canal Grande, en la Laguna, en la Piazzeta, en la Riva, en la Plaza de San Marcos, en las cercanías del Puente Rialto, en la Giudecca, en el Lido, en los aislados Jardines Públicos, en la Zettere, en la Ca D'Oro, en Frezzeria y en los más bellos canales!

Gondolas engalanadas, movidas por gondoleros de azul y blanco vestidos de alegría y pulcritud por todas partes. Es Venecia la ciudad que he visto divertirse con más compostura y menos vigilancia de la policía. Y, sin embargo, después de esas grandes ebulliciones del regocijo público, no se registran borracheras ni puñaladas. Es un pueblo que sabe beber y sabe gozar, cosas, ambas, que no todos los pueblos saben hacer. La naturaleza habla a Venecia de un modo especialísimo. Lo que más seduce, después, de sus mujeres, es ver reflejada la imagen de la ciudad en las móviles aguas, imagen transparente y varia según el transcurso solar que origina la mutación de colores formados por el capricho de las nubes, claras y bellas casi siempre bajo aquel cielo de Italia.

Tomé enseguida la resolución de dirigir al Presidente de la Comisión ejecutiva de la sociedad naciente de Estudiantes, la carta de que envío a usted una copia, recordándole aquellos afanes míos y ofreciéndome ahora para algo que yo creo importante, cual es la creación de una biblioteca y la fundación de un órgano en la Prensa periódica.

Si usted, que no deja pasar sin su ayuda y eficazísimo estímulo ninguna obra útil, quiere volver sobre este asunto, acentuando la propaganda a esos extremos y cree que coadyvaria a ello la publicación de mi carta, hágame saber, que para eso se le envía.

Dentro de este propósito, pensé remitirle al señor Triay, a quien mando siempre mis artículos sobre temas judiciales, pero reforcándole mi intento por creer que no debe faltarle el brillo de su firma a nada que se haga ya sobre esto, habiendo comenzado usted tan felizmente la obra.

Yo aprovecho gustosísimo esta oportunidad que me permite ofrecerle el testimonio de mi aprecio y consideración más distinguida.—B. S. M. Andrés Segura.

Sr. Sr. San José 83, principal. Habana y Septiembre 20 de 1897.

Sr. D. José Puig y Ventura.—Presidente del Comité Ejecutivo para la organización de una sociedad Científico Literaria de Estudiantes en esta Isla.—Presente.

Muy señor mío: En la edición de la tarde del DIARIO DE LA MARINA, de hoy,—de cuyo periódico soy asiduo colaborador en la sección de lo Judicial,

como habrá usted observado,—he leído el artículo que al noble pensamiento que usted preside, ha dedicado Estaquillo Carrillo.

Mucho hice cuando estudiante en igual sentido; mucho, muchísimo trabajé porque nos agrupáramos con los mismos fines que veo se piensa hoy por ustedes, y lo más que logré, en unión de mi querido compañero el doctor Federico Monteverde, fué la formación de un periódico, *El Estudiante*, que a pesar de lo ventajoso que resultaba a todos, pues que insertaba los programas oficiales de cuanta asignatura se explicaba en la Universidad en todas sus facultades, así como artículos de indiscutibles autoridades sobre esas propias materias, nunca alcanzó más que una vida muy lánguida; y esforzadísimo y dispendioso fué por tanto su sostenimiento, en lo que siempre tuvo empeño grande mi citado compañero.

Más tarde, ya al finalizar nuestra carrera de Derecho, en 1887, fundamos, mi compañero de siempre, el hoy distinguido abogado con ejercicio en esta capital, don Miguel García Alvares y yo, un Colegio para la enseñanza elemental, secundaria y comercial, y quisimos que fuese el centro, por decirlo así, de la clase de estudiantes.—El Ateneo que ustedes pretenden ahora;—reclamamos el concurso de todos, aspiramos a extender la enseñanza y que por todos se desempeñasen las tareas del Colegio, que cobró algún nombre, gracias a la propaganda que la Prensa en general hizo en nuestro obsequio y a la ayuda eficaz de personas de la más alta distinción, que nos las prestaron, y jamás lo gramos más que la visita de una media docena de los más resueltos, pero que nada hicieron.

Graduado ya abogado, comencé el ejercicio de mi carrera pocos años, y luego entré en la senda en que hoy me desenvuelvo, desempeñando desde entonces cargos oficiales, y desde ellos he perseguido siempre aquella idea, comunicándola a amigos Catedráticos, como a amigos estudiantes. Yo nunca he dejado en olvido aquel centro feliz, para mí, que se llama Universidad; y hace aun tan solo dos años, el compañero García Alvares y yo publicamos una extensa obra en que desarrollamos el Programa notabilísimo de Derecho Mercantil, del doctor Cueto, porque por ese nuestro amor a aquel recinto y a la clase de estudiantes, preferimos dar en tal forma al público, los estudios que sobre el Código de Comercio patrio y los Extranjeros habíamos hecho, pensando siempre publicarlos.

Yo solo por mi parte, en 1887, publiqué, tan pronto como se promulgó en esta Isla el Real Decreto de 5 de Junio de dicho año sobre "Enseñanza libre", unos comentarios al mismo, que prologó el ilustre Diputado a Cortes, a cuya gestión se debe, señor don Rafael Montoro, y cuya obra, que editó la casa de don Miguel de Villa, se agotó prontamente.

Fundé, por último, en 1894, un periódico titulado *El Mundo Judicial*, en cuya indole su título deja adivinar, y sin embargo, siempre hubo para lo relativo a la Enseñanza, un lugar preferente. Ahí está el número 10, en el que se lee la nota detallada y minuciosa de textos para las asignaturas del Instituto de 2.ª Enseñanza en dicho año.

En fin, nunca he olvidado a los estudiantes, porque nunca he dejado de serlo. Mi propio grado de Doctor en

Derecho sólo hace tres meses que lo he obtenido; y ahora estoy preparando a tomar el título de Notario, lo que haré en enero próximo.

Por más allá; quiero ofrecerme a ustedes para fomentar en ese Ateneo una biblioteca y museos de todo género, coleccionando libros y aparatos de todas clases por gestiones a ello encaminadas, que, seguro estoy, darán el resultado apetecido.

No tengo inconveniente alguno en ser su bibliotecario general, si bien existen, además, parciales para cada grupo de ciencias ó facultades, cuyos cargos, si, es evidente que deben desempeñarlos estudiantes, no vienen de reparo en que el general lo sirva un extraño,—si a mí se me pudiera llamar extraño,—porque se me aceptase. Y desde hoy, comienzo ya la propaganda a fin de ir obteniendo obras, que de todos modos les enviaré oportunamente.

De idéntico modo estoy a la disposición de Vds., por si creen que, al fundarse, como de fijo fundarán, un periódico órgano de la Institución, pueda serles para el útil.

En el "Doctor Segura" tienen ustedes un compañero estudiante, entusiasta, como el que más, por su obra, que aplaude con toda su alma.

Y Vds. manden en mí, al que desde hoy es su más afino, s. s. q. b. s. m. Andrés Segura y Cabrera.

¡A qué comentar las cartas que anteceden? El Sr. Cabrera y Segura, con sus nobles entusiasmos, con su adhesión al pensamiento que tratan de desarrollar, convertido en hechos prácticos, los estudiantes de la Habana, puede ser y será un generoso cooperador al buen fin de esa obra. Y ya tienen el señor Puig y Ventura y sus compañeros una demostración evidéntísima de que la semilla que han plantado fructifica y no tardará en dar frutos provechosos. Nada más práctico que la unión; la unión es la fuerza, dice un adagio francés. Unidos nuestros estudiantes, con fines tan gallardos y útiles como los que persigue la novel institución, irán lejos, muy lejos, si perseveran en su empeño y no se abaten por las contrariedades que han de encontrar en su camino, porque cuanto más loable es una obra, más adversarios surgen para entorpecerla; que la envidia y el encono son constantes perseguidores de todo lo bueno, lo útil y lo noble. Reuerdo a este objeto unos versos que tienen aplicación al pensamiento:

No se alcanza la gloria sin fatigar primero la memoria, sin vencer los rigores del destino, gustando la amargura y dejando en las zarzas del camino girinos de la propia vestidura.

¡Go head!, dicen los americanos.—¡Adelante! exclamaremos los que tenemos fe en el éxito de esa obra.

ESTAQUILO CARRILLO.

cruzar la plaza tengan el capricho de hacerles una carriola ó darles un poco de alpiste, cosa en que suelen entretenerse muchas señoritas, especialmente extranjeras, que experimentan en esta operación un visible placer, y para lo cual compran cartuchitos de granos que venden en la misma plaza las chicleas vendedoras de periódicos. Y es de advertir en las palomas de San Marcos algo muy curioso; ellas se posan en la cabeza, en los hombros y en el brazo extendido de las damitas ó de las personas que las quieren dar de comer; pero, si en aquel momento fuese la hora de las doce, al sonar la primera campanada en el reloj del Municipio, las palomas aunque estén comiendo en la enguantada mano de una bella señorita alimento más fino que el municipal, súbitamente alzan el vuelo y abandonando el pan del azar van a honrar el pan de siempre, aunque no sea tan bueno como aquel del instante.

¡No es verdad que hay en estas palomas el sentido moral difícil de hallar en las mujercitas de nuestro tiempo?

FRANCISCO HERMIDA. LOS ESTUDIANTES. Habana y Septiembre 21, 1897. Sr. D. Estaquillo Carrillo.—Presente.

Muy señor mío: Su amosísimo artículo de ayer, en la edición de la tarde del DIARIO DE LA MARINA, que lei con entusiasmo, como le siempre cuando escrito suscribe su valiosa firma; su artículo "Los Estudiantes," digo, despertó en mi alma un vago extraño sentimiento que aguijó el recuerdo de mis pasados esfuerzos en idéntico sentido.

Tomé enseguida la resolución de dirigir al Presidente de la Comisión ejecutiva de la sociedad naciente de Estudiantes, la carta de que envío a usted una copia, recordándole aquellos afanes míos y ofreciéndome ahora para algo que yo creo importante, cual es la creación de una biblioteca y la fundación de un órgano en la Prensa periódica.

Si usted, que no deja pasar sin su ayuda y eficazísimo estímulo ninguna obra útil, quiere volver sobre este asunto, acentuando la propaganda a esos extremos y cree que coadyvaria a ello la publicación de mi carta, hágame saber, que para eso se le envía.

Dentro de este propósito, pensé remitirle al señor Triay, a quien mando siempre mis artículos sobre temas judiciales, pero reforcándole mi intento por creer que no debe faltarle el brillo de su firma a nada que se haga ya sobre esto, habiendo comenzado usted tan felizmente la obra.

Yo aprovecho gustosísimo esta oportunidad que me permite ofrecerle el testimonio de mi aprecio y consideración más distinguida.—B. S. M. Andrés Segura.

Sr. Sr. San José 83, principal. Habana y Septiembre 20 de 1897.

Sr. D. José Puig y Ventura.—Presidente del Comité Ejecutivo para la organización de una sociedad Científico Literaria de Estudiantes en esta Isla.—Presente.

Muy señor mío: En la edición de la tarde del DIARIO DE LA MARINA, de hoy,—de cuyo periódico soy asiduo colaborador en la sección de lo Judicial,

como habrá usted observado,—he leído el artículo que al noble pensamiento que usted preside, ha dedicado Estaquillo Carrillo.

Mucho hice cuando estudiante en igual sentido; mucho, muchísimo trabajé porque nos agrupáramos con los mismos fines que veo se piensa hoy por ustedes, y lo más que logré, en unión de mi querido compañero el doctor Federico Monteverde, fué la formación de un periódico, *El Estudiante*, que a pesar de lo ventajoso que resultaba a todos, pues que insertaba los programas oficiales de cuanta asignatura se explicaba en la Universidad en todas sus facultades, así como artículos de indiscutibles autoridades sobre esas propias materias, nunca alcanzó más que una vida muy lánguida; y esforzadísimo y dispendioso fué por tanto su sostenimiento, en lo que siempre tuvo empeño grande mi citado compañero.

Más tarde, ya al finalizar nuestra carrera de Derecho, en 1887, fundamos, mi compañero de siempre, el hoy distinguido abogado con ejercicio en esta capital, don Miguel García Alvares y yo, un Colegio para la enseñanza elemental, secundaria y comercial, y quisimos que fuese el centro, por decirlo así, de la clase de estudiantes.—El Ateneo que ustedes pretenden ahora;—reclamamos el concurso de todos, aspiramos a extender la enseñanza y que por todos se desempeñasen las tareas del Colegio, que cobró algún nombre, gracias a la propaganda que la Prensa en general hizo en nuestro obsequio y a la ayuda eficaz de personas de la más alta distinción, que nos las prestaron, y jamás lo gramos más que la visita de una media docena de los más resueltos, pero que nada hicieron.

Graduado ya abogado, comencé el ejercicio de mi carrera pocos años, y luego entré en la senda en que hoy me desenvuelvo, desempeñando desde entonces cargos oficiales, y desde ellos he perseguido siempre aquella idea, comunicándola a amigos Catedráticos, como a amigos estudiantes. Yo nunca he dejado en olvido aquel centro feliz, para mí, que se llama Universidad; y hace aun tan solo dos años, el compañero García Alvares y yo publicamos una extensa obra en que desarrollamos el Programa notabilísimo de Derecho Mercantil, del doctor Cueto, porque por ese nuestro amor a aquel recinto y a la clase de estudiantes, preferimos dar en tal forma al público, los estudios que sobre el Código de Comercio patrio y los Extranjeros habíamos hecho, pensando siempre publicarlos.

Yo solo por mi parte, en 1887, publiqué, tan pronto como se promulgó en esta Isla el Real Decreto de 5 de Junio de dicho año sobre "Enseñanza libre", unos comentarios al mismo, que prologó el ilustre Diputado a Cortes, a cuya gestión se debe, señor don Rafael Montoro, y cuya obra, que editó la casa de don Miguel de Villa, se agotó prontamente.

Fundé, por último, en 1894, un periódico titulado *El Mundo Judicial*, en cuya indole su título deja adivinar, y sin embargo, siempre hubo para lo relativo a la Enseñanza, un lugar preferente. Ahí está el número 10, en el que se lee la nota detallada y minuciosa de textos para las asignaturas del Instituto de 2.ª Enseñanza en dicho año.

En fin, nunca he olvidado a los estudiantes, porque nunca he dejado de serlo. Mi propio grado de Doctor en

Derecho sólo hace tres meses que lo he obtenido; y ahora estoy preparando a tomar el título de Notario, lo que haré en enero próximo.

Por más allá; quiero ofrecerme a ustedes para fomentar en ese Ateneo una biblioteca y museos de todo género, coleccionando libros y aparatos de todas clases por gestiones a ello encaminadas, que, seguro estoy, darán el resultado apetecido.

No tengo inconveniente alguno en ser su bibliotecario general, si bien existen, además, parciales para cada grupo de ciencias ó facultades, cuyos cargos, si, es evidente que deben desempeñarlos estudiantes, no vienen de reparo en que el general lo sirva un extraño,—si a mí se me pudiera llamar extraño,—porque se me aceptase. Y desde hoy, comienzo ya la propaganda a fin de ir obteniendo obras, que de todos modos les enviaré oportunamente.

De idéntico modo estoy a la disposición de Vds., por si creen que, al fundarse, como de fijo fundarán, un periódico órgano de la Institución, pueda serles para el útil.

En el "Doctor Segura" tienen ustedes un compañero estudiante, entusiasta, como el que más, por su obra, que aplaude con toda su alma.

Y Vds. manden en mí, al que desde hoy es su más afino, s. s. q. b. s. m. Andrés Segura y Cabrera.

cruzar la plaza tengan el capricho de hacerles una carriola ó darles un poco de alpiste, cosa en que suelen entretenerse muchas señoritas, especialmente extranjeras, que experimentan en esta operación un visible placer, y para lo cual compran cartuchitos de granos que venden en la misma plaza las chicleas vendedoras de periódicos. Y es de advertir en las palomas de San Marcos algo muy curioso; ellas se posan en la cabeza, en los hombros y en el brazo extendido de las damitas ó de las personas que las quieren dar de comer; pero, si en aquel momento fuese la hora de las doce, al sonar la primera campanada en el reloj del Municipio, las palomas aunque estén comiendo en la enguantada mano de una bella señorita alimento más fino que el municipal, súbitamente alzan el vuelo y abandonando el pan del azar van a honrar el pan de siempre, aunque no sea tan bueno como aquel del instante.

¡No es verdad que hay en estas palomas el sentido moral difícil de hallar en las mujercitas de nuestro tiempo?

FRANCISCO HERMIDA. LOS ESTUDIANTES. Habana y Septiembre 21, 1897. Sr. D. Estaquillo Carrillo.—Presente.

Muy señor mío: Su amosísimo artículo de ayer, en la edición de la tarde del DIARIO DE LA MARINA, que lei con entusiasmo, como le siempre cuando escrito suscribe su valiosa firma; su artículo "Los Estudiantes," digo, despertó en mi alma un vago extraño sentimiento que aguijó el recuerdo de mis pasados esfuerzos en idéntico sentido.

Tomé enseguida la resolución de dirigir al Presidente de la Comisión ejecutiva de la sociedad naciente de Estudiantes, la carta de que envío a usted una copia, recordándole aquellos afanes míos y ofreciéndome ahora para algo que yo creo importante, cual es la creación de una biblioteca y la fundación de un órgano en la Prensa periódica.

Si usted, que no deja pasar sin su ayuda y eficazísimo estímulo ninguna obra útil, quiere volver sobre este asunto, acentuando la propaganda a esos extremos y cree que coadyvaria a ello la publicación de mi carta, hágame saber, que para eso se le envía.

Dentro de este propósito, pensé remitirle al señor Triay, a quien mando siempre mis artículos sobre temas judiciales, pero reforcándole mi intento por creer que no debe faltarle el brillo de su firma a nada que se haga ya sobre esto, habiendo comenzado usted tan felizmente la obra.

Yo aprovecho gustosísimo esta oportunidad que me permite ofrecerle el testimonio de mi aprecio y consideración más distinguida.—B. S. M. Andrés Segura.

Sr. Sr. San José 83, principal. Habana y Septiembre 20 de 1897.

Sr. D. José Puig y Ventura.—Presidente del Comité Ejecutivo para la organización de una sociedad Científico Literaria de Estudiantes en esta Isla.—Presente.

Muy señor mío: En la edición de la tarde del DIARIO DE LA MARINA, de hoy,—de cuyo periódico soy asiduo colaborador en la sección de lo Judicial,

como habrá usted observado,—he leído el artículo que al noble pensamiento que usted preside, ha dedicado Estaquillo Carrillo.

Mucho hice cuando estudiante en igual sentido; mucho, muchísimo trabajé porque nos agrupáramos con los mismos fines que veo se piensa hoy por ustedes, y lo más que logré, en unión de mi querido compañero el doctor Federico Monteverde, fué la formación de un periódico, *El Estudiante*, que a pesar de lo ventajoso que resultaba a todos, pues que insertaba los programas oficiales de cuanta asignatura se explicaba en la Universidad en todas sus facultades, así como artículos de indiscutibles autoridades sobre esas propias materias, nunca alcanzó más que una vida muy lánguida; y esforzadísimo y dispendioso fué por tanto su sostenimiento, en lo que siempre tuvo empeño grande mi citado compañero.

Más tarde, ya al finalizar nuestra carrera de Derecho, en 1887, fundamos, mi compañero de siempre, el hoy distinguido abogado con ejercicio en esta capital, don Miguel García Alvares y yo, un Colegio para la enseñanza elemental, secundaria y comercial, y quisimos que fuese el centro, por decirlo así, de la clase de estudiantes.—El Ateneo que ustedes pretenden ahora;—reclamamos el concurso de todos, aspiramos a extender la enseñanza y que por todos se desempeñasen las tareas del Colegio, que cobró algún nombre, gracias a la propaganda que la Prensa en general hizo en nuestro obsequio y a la ayuda eficaz de personas de la más alta distinción, que nos las prestaron, y jamás lo gramos más que la visita de una media docena de los más resueltos, pero que nada hicieron.

Graduado ya abogado, comencé el ejercicio de mi carrera pocos años, y luego entré en la senda en que hoy me desenvuelvo, desempeñando desde entonces cargos oficiales, y desde ellos he perseguido siempre aquella idea, comunicándola a amigos Catedráticos, como a amigos estudiantes. Yo nunca he dejado en olvido aquel centro feliz, para mí, que se llama Universidad; y hace aun tan solo dos años, el compañero García Alvares y yo publicamos una extensa obra en que desarrollamos el Programa notabilísimo de Derecho Mercantil, del doctor Cueto, porque por ese nuestro amor a aquel recinto y a la clase de estudiantes, preferimos dar en tal forma al público, los estudios que sobre el Código de Comercio patrio y los Extranjeros habíamos hecho, pensando siempre publicarlos.

Yo solo por mi parte, en 1887, publiqué, tan pronto como se promulgó en esta Isla el Real Decreto de 5 de Junio de dicho año sobre "Enseñanza libre", unos comentarios al mismo, que prologó el ilustre Diputado a Cortes, a cuya gestión se debe, señor don Rafael Montoro, y cuya obra, que editó la casa de don Miguel de Villa, se agotó prontamente.

Fundé, por último, en 1894, un periódico titulado *El Mundo Judicial*, en cuya indole su título deja adivinar, y sin embargo, siempre hubo para lo relativo a la Enseñanza, un lugar preferente. Ahí está el número 10, en el que se lee la nota detallada y minuciosa de textos para las asignaturas del Instituto de 2.ª Enseñanza en dicho año.

En fin, nunca he olvidado a los estudiantes, porque nunca he dejado de serlo. Mi propio grado de Doctor en

Derecho sólo hace tres meses que lo he obtenido; y ahora estoy preparando a tomar el título de Notario, lo que haré en enero próximo.

Por más allá; quiero ofrecerme a ustedes para fomentar en ese Ateneo una biblioteca y museos de todo género, coleccionando libros y aparatos de todas clases por gestiones a ello encaminadas, que, seguro estoy, darán el resultado apetecido.

No tengo inconveniente alguno en ser su bibliotecario general, si bien existen, además, parciales para cada grupo de ciencias ó facultades, cuyos cargos, si, es evidente que deben desempeñarlos estudiantes, no vienen de reparo en que el general lo sirva un extraño,—si a mí se me pudiera llamar extraño,—porque se me aceptase. Y desde hoy, comienzo ya la propaganda a fin de ir obteniendo obras, que de todos modos les enviaré oportunamente.

De idéntico modo estoy a la disposición de Vds., por si creen que, al fundarse, como de fijo fundarán, un periódico órgano de la Institución, pueda serles para el útil.

En el "Doctor Segura" tienen ustedes un compañero estudiante, entusiasta, como el que más, por su obra, que aplaude con toda su alma.

Y Vds. manden en mí, al que desde hoy es su más afino, s. s. q. b. s. m. Andrés Segura y Cabrera.

cruzar la plaza tengan el capricho de hacerles una carriola ó darles un poco de alpiste, cosa en que suelen entretenerse muchas señoritas, especialmente extranjeras, que experimentan en esta operación un visible placer, y para lo cual compran cartuchitos de granos que venden en la misma plaza las chicleas vendedoras de periódicos. Y es de advertir en las palomas de San Marcos algo muy curioso; ellas se posan en la cabeza, en los hombros y en el brazo extendido de las damitas ó de las personas que las quieren dar de comer; pero, si en aquel momento fuese la hora de las doce, al sonar la primera campanada en el reloj del Municipio, las palomas aunque estén comiendo en la enguantada mano de una bella señorita alimento más fino que el municipal, súbitamente alzan el vuelo y abandonando el pan del azar van a honrar el pan de siempre, aunque no sea tan bueno como aquel del instante.

¡No es verdad que hay en estas palomas el sentido moral difícil de hallar en las mujercitas de nuestro tiempo?

FRANCISCO HERMIDA. LOS ESTUDIANTES. Habana y Septiembre 21, 1897. Sr. D. Estaquillo Carrillo.—Presente.

Muy señor mío: Su amosísimo artículo de ayer, en la edición de la tarde del DIARIO DE LA MARINA, que lei con entusiasmo, como le siempre cuando escrito suscribe su valiosa firma; su artículo "Los Estudiantes," digo, despertó en mi alma un vago extraño sentimiento que aguijó el recuerdo de mis pasados esfuerzos en idéntico sentido.

Tomé enseguida la resolución de dirigir al Presidente de la Comisión ejecutiva de la sociedad naciente de Estudiantes, la carta de que envío a usted una copia, recordándole aquellos afanes míos y ofreciéndome ahora para algo que yo creo importante, cual es la creación de una biblioteca y la fundación de un órgano en la Prensa periódica.

Si usted, que no deja pasar sin su ayuda y eficazísimo estímulo ninguna obra útil, quiere volver sobre este asunto, acentuando la propaganda a esos extremos y cree que coadyvaria a ello la publicación de mi carta, hágame saber, que para eso se le envía.

Dentro de este propósito, pensé remitirle al señor Triay, a quien mando siempre mis artículos sobre temas judiciales, pero reforcándole mi intento por creer que no debe faltarle el brillo de su firma a nada que se haga ya sobre esto, habiendo comenzado usted tan felizmente la obra.

Yo aprovecho gustosísimo esta oportunidad que me permite ofrecerle el testimonio de mi aprecio y consideración más distinguida.—B. S. M. Andrés Segura.

Sr. Sr. San José 83, principal. Habana y Septiembre 20 de 1897.

Sr. D. José Puig y Ventura.—Presidente del Comité Ejecutivo para la organización de una sociedad Científico Literaria de Estudiantes en esta Isla.—Presente.

Muy señor mío: En la edición de la tarde del DIARIO DE LA MARINA, de hoy,—de cuyo periódico soy asiduo colaborador en la sección de lo Judicial,

como habrá usted observado,—he leído el artículo que al noble pensamiento que usted preside, ha dedicado Estaquillo Carrillo.

Mucho hice cuando estudiante en igual sentido; mucho, muchísimo trabajé porque nos agrupáramos con los mismos fines que veo se piensa hoy por ustedes, y lo más que logré, en unión de mi querido compañero el doctor Federico Monteverde, fué la formación de un periódico, *El Estudiante*, que a pesar de lo ventajoso que resultaba a todos, pues que insertaba los programas oficiales de cuanta asignatura se explicaba en la Universidad en todas sus facultades, así como artículos de indiscutibles autoridades sobre esas propias materias, nunca alcanzó más que una vida muy lánguida; y esforzadísimo y dispendioso fué por tanto su sostenimiento, en lo que siempre tuvo empeño grande mi citado compañero.

Más tarde, ya al finalizar nuestra carrera de Derecho, en 1887, fundamos, mi compañero de siempre, el hoy distinguido abogado con ejercicio en esta capital, don Miguel García Alvares y yo, un Colegio para la enseñanza elemental, secundaria y comercial, y quisimos que fuese el centro, por decirlo así, de la clase de estudiantes.—El Ateneo que ustedes pretenden ahora;—reclamamos el concurso de todos, aspiramos a extender la enseñanza y que por todos se desempeñasen las tareas del Colegio, que cobró algún nombre, gracias a la propaganda que la Prensa en general hizo en nuestro obsequio y a la ayuda eficaz de personas de la más alta distinción, que nos las prestaron, y jamás lo gramos más que la visita de una media docena de los más resueltos, pero que nada hicieron.

Graduado ya abogado, comencé el ejercicio de mi carrera pocos años, y luego entré en la senda en que hoy me desenvuelvo, desempeñando desde entonces cargos oficiales, y desde ellos he perseguido siempre aquella idea, comunicándola a amigos Catedráticos, como a amigos estudiantes. Yo nunca he dejado en olvido aquel centro feliz, para mí, que se llama Universidad; y hace aun tan solo dos años, el compañero García Alvares y yo publicamos una extensa obra en que desarrollamos el Programa notabilísimo de Derecho Mercantil, del doctor Cueto, porque por ese nuestro amor a aquel recinto y a la clase de estudiantes, preferimos dar en tal forma al público, los estudios que sobre el Código de Comercio patrio y los Extranjeros habíamos hecho, pensando siempre publicarlos.

Yo solo por mi parte, en 1887, publiqué, tan pronto como se promulgó en esta Isla el Real Decreto de 5 de Junio de dicho año sobre "Enseñanza libre", unos comentarios al mismo, que prologó el ilustre Diputado a Cortes, a cuya gestión se debe, señor don Rafael Montoro, y cuya obra, que editó la casa de don Miguel de Villa, se agotó prontamente.

Fundé, por último, en 1894, un periódico titulado *El Mundo Judicial*, en cuya indole su título deja adivinar, y sin embargo, siempre hubo para lo relativo a la Enseñanza, un lugar preferente. Ahí está el número 10, en el que se lee la nota detallada y minuciosa de textos para las asignaturas del Instituto de 2.ª Enseñanza en dicho año.

En fin, nunca he olvidado a los estudiantes, porque nunca he dejado de serlo. Mi propio grado de Doctor en

Derecho sólo hace tres meses que lo he obtenido; y ahora estoy preparando a tomar el título de Notario, lo que haré en enero próximo.

Por más allá; quiero ofrecerme a ustedes para fomentar en ese Ateneo una biblioteca y museos de todo género, coleccionando libros y aparatos de todas clases por gestiones a ello encaminadas, que, seguro estoy, darán el resultado apetecido.

No tengo inconveniente alguno en ser su bibliotecario general, si bien existen, además, parciales para cada grupo de ciencias ó facultades, cuyos cargos, si, es evidente que deben desempeñarlos estudiantes, no vienen de reparo en que el general lo sirva un extraño,—si a mí se me pudiera llamar extraño,—porque se me aceptase. Y desde hoy, comienzo ya la propaganda a fin de ir obteniendo obras, que de todos modos les enviaré oportunamente.

De idéntico modo estoy a la disposición de Vds., por si creen que, al fundarse, como de fijo fundarán, un periódico órgano de la Institución, pueda serles para el útil.

En el "Doctor Segura" tienen ustedes un compañero estudiante, entusiasta, como el que más, por su obra, que aplaude con toda su alma.

Y Vds. manden en mí, al que desde hoy es su más afino, s. s. q. b. s. m. Andrés Segura y Cabrera.

cruzar la plaza tengan el capricho de hacerles una carriola ó darles un poco de alpiste, cosa en que suelen entretenerse muchas señoritas, especialmente extranjeras, que experimentan en esta operación un visible placer, y para lo cual compran cartuch

Señoritas: Trini Carbelo, Conchita Porto, Nena Ariosa, Elena Herrera, Anita del Barrio, Hortensia de Armas, Angelita Guilló, María Bernal, María Teresa Demestre, María Henares, Anelia Solberg, María Josefa Lancia.

El señor Solar y su distinguida esposa hicieron los honores de la casa con distinción suma, quedando citados todos los concurrentes para el próximo recibimiento.

Boy celebran sus días las Mercedes. Anoche, en el Club, recordaba con Fontanillas algunas amigas de ambos que llevan aquel nombre. Desde esta Crónica ha felicitado y amida a mi felicitación va la del cronista de El Fugate: Mercedes Cueto y Rabell, Mercedes de Armas de Lawton, Merced Modesta Coca, Touzet de Crusellas, Mercedes Suárez, Du Quesne, Marty de Bague, Porto de Rodríguez del Valle, Varona viuda de Del Monte, Bague de Alvarez, Gálvez, Montalvo y Cardenas, Eclair de Diaz, Morau, Carrillo de Arago, Cadaval, Campos de Tagle, Alba, Alum de Gálvez y Fernandez Blanco.

Se nota animación para concurrir el domingo al Vedado, al parquecito Carranza, donde habrá carreras de cintas en bicicleta. Hay dos bandos: blanco y rosa.

Las madrinas son dos señoritas muy distinguidas.

Al bando que salga favorecido se le regalará un artefacto lizo, con pinturas muy bonitas de Jiménez.

Hay un jurado para el torneo.

Habrá música.

En las próximas carreras, el regalo consistirá en una preciosa sombrilla de las que acaba de traer Carranza de Europa.

Blondelle, ¿qué le parece este estilo en bicicleta?

AYALA.

EL ATENTADO DE BARCELONA

EL SUMARIO

El anarquista Sampañ comparció el día 4 ante el juez militar Sr. Marzo, quien le sometió a un detenido interrogatorio.

Terminado éste Sampañ fue conducido a las prisiones militares de Atrazamiento.

El juzgado militar se constituyó en el segundo piso de la capitanía general, en funciones permanentes.

Desde la incoación del proceso, la policía judicial no se ha dado un momento de reposo.

Ha practicado muchos reconocimientos y registros en pos de una pista que parece tener importancia.

El ex inspector Sr. Trosela presta un desinteresado concurso al juez Sr. Marzo, deseoso de cooperar al éxito de los trabajos.

El juicio será sumario.

La sumaria terminó conclusa al medio día, pasando en seguida al auditor.

Este la devolvió en seguida despachada de conformidad con el juzgado.

En el acto fueron nombrados los vocales del consejo de guerra.

Se asienta que el fiscal pudo ir a poner de muerte para Sampañ.

Todas las versiones coinciden en que si la sentencia es condenatoria, Sampañ será fusilado en Montjuich antes del martes próximo.

ANTECEDENTES DEL CRIMINAL

Ramón Sampañ Barril tiene veintiocho años de edad y es natural de Barcelona, cuyo Instituto estudió el bachillerato.

Su padre, Ramón Sampañ Berenguer, fue diputado provincial en tiempo de la república.

Entre otras excentricidades de este, cuéntase que al cesar en el cargo electivo referido se negó a entregar la medalla, que ostentaba en todas partes.

Ramón Sampañ Barril tiene dos hermanas y un hermano. Una de aquellas es maestra de un pueblo de la provincia.

El hermano del criminal es papalista y vive en Barcelona.

Sampañ Barril perteneció al Casino centralista y federal orgánico, donde dio algunas conferencias.

Conoce bien el francés y el italiano.

Fue amante del caudillo D. Orlán de Buen, ayudando en los trabajos de D. Diccionario de Historia natural.

También trabajó como traductor en algunas casas editoriales.

Cuando se descubrió que era uno de los redactores de las proclamas revolucionarias que circularon aquí al hacer los últimos embarques de tropas para Ultramar, se fue a la casa de su madre, y desde allí se fue a París.

En aquella capital trabajó como traductor en la casa de Garnier.

Al manifestarse la manifestación filibustera delante de la Embajada española de París fue expulsado de Francia.

La policía francesa le condujo a Londres, donde permaneció algún tiempo, en libertad después de Bruselas.

En la capital de Bélgica ocupó también en traducir para la casa editorial Ibañeta una obra franco-española para la próxima Exposición universal.

Sampañ regresó a Barcelona el 26 de Agosto último, según dijimos anoche, y permaneció oculto sin dejarse ver ni de su propia familia.

Durante este tiempo ha vivido con nombre supuesto en la fonda llamada de Simón, próxima al mercado del Borne.

En el registro que la policía ha practicado en la habitación de Sampañ se ha encontrado una maleta, una camisa, varios paños y paños pintados y algunas cápsulas de revolver.

En el momento de ser detenido se ocuparon a Sampañ más cápsulas que llevaba en el bolsillo del chaleco y una gorra, que llevaba a prevención para cuando llegara el caso de la fuga, momento en que pensaba ponerse al tirar el sombrero.

El padre del agresor está apartado de la política desde que su hijo se fugó a París, hecho que le afectó mucho.

EN LA FONDA.—LOS HERIDOS.

El reo se inscribió en la fonda de Simón con el nombre de José Escane Galcerán.

Desde que llegó a Barcelona buscaba la mejor ocasión para asesinar a Portas.

La policía ha detenido al dueño de la fonda en la habitación de Sampañ.

Los Sres. Portas y Teixidó siguen en el mismo estado.

El primero ha recibido un afectosísimo telegrama del ex gobernador de Barcelona, Sr. Larroca, felicitándole por su valor y por su fortuna en la agresión de que ha sido objeto.

Los pliegos puestos en las porterías de las casas de los Sres. Portas y Teixidó están llenos de firmas.

Todas las autoridades han visitado hoy a los Sres. Portas y Teixidó, como también los numerosos jefes y oficiales de guarnición en Barcelona.

Se dice que cuando fué detenido Sampañ, salió arrojado al Sr. Portas, diciéndole: "No faltará quien me vengas, miserable!"

El camarero herido se llama Ramón Pons, tiene treinta y cinco años de edad, es casado y tiene dos hijos.

Servía en la cervecería las mesas que están al aire libre, en la parte que da a la calle de Rivadeneira.

Al pasar junto al criminal cayó al suelo, herido gravemente de un balazo en un muslo.

EL AGRESOR

Sampañ se muestra tranquilo, reseñando en crimen sin omitir detalle alguno.

Narra su fuga de Francia y su vuelta a España con el exclusivo objeto de consumir el crimen.

Desde el primer instante negó que fuera anarquista.

Al ser detenido recibió un palo en la cabeza, produciéndole una ligera contusión.

Se lamenta de no haber conseguido la realización de su propósito.

A pesar de las negativas del interesado, las noticias oficiales coinciden en considerarle como anarquista.

Por más pesquisas que se han hecho, no ha podido ser encontrado el revolver con que el criminal heró a cabo su atentado.

COMPLICES

Se ha comprobado por la policía que mientras Ramón Sampañ disparaba sobre el Sr. Portas, otros dos sujetos hicieron algunos disparos sobre el jefe de orden público Sr. Plantada, ocultándose detrás de una columna mingertera.

Durante la agresión se dispararon 15 tiros, lo cual hizo creer a muchas personas que se trataba de una asonada revolucionaria.

El Sr. Plantada resultó ileso, lo mismo que su ordenanza, que fue quien recibió los tiros.

Disparó sobre ellos, pero no pudo capturarlos a causa de la oscuridad y la aglomeración, circunstancias que facilitaron la fuga de los desconocidos, siéndoles más fácil la huida por haber atendido los agentes de la policía en primer lugar a la persecución de Sampañ.

El Sr. Plantada pidió que los grupos marcharan a Sampañ.

A pesar de las diversas acometidas que el criminal le hizo, el Sr. Plantada le persiguió sin emplear contra él otras armas que el bastón, no disparando el revolver hasta el momento que le tuvo acorralado en el saluberto de la cervecería y después de luchar a brazo partido con el criminal.

VARIAS NOTICIAS

Fuertes quería abandonar ayer el fecho pero los médicos se lo prohibieron.

Por orden del capitán general de Cataluña se ha encargado de la jefatura militar de la policía judicial, mientras se restablezca el Sr. Portas, el capitán de infantería don Antonio Felú.

El señor conde de Casde, acompañado de sus ayudantes, visitó ayer a los señores Portas y Teixidó.

EL TENIENTE TORTAS.—EL SEÑOR TEIXIDÓ

El teniente de la Guardia Civil, don Narciso Tortas, ha sido perseguido incansable del anarquismo. A su diligencia y energía se debe en mucha parte la prisión de los autores de los crímenes cometidos contra la sociedad en Barcelona, señaladamente el de la calle de Cambos Nuevos, que tantas víctimas causó. Nunca han perdonado las anarquistas al Sr. Tortas, y públicas, son las injurias y amenazas que contra él han proferido en periódicos, folletos y aun libros; de éstos, el más detallado y escandaloso es el publicado hace pocos meses (en junio último) por el anarquista y filibustero cubano Tarrida del Marín, vecino de la calle de Barcelona y preso también algún tiempo en Montjuich por sospechas de complicidad con el anarquismo militante.

Lo que Tarrida dice de la policía, de la Guardia civil, de los procedimientos de averiguación de ésta, de las cárceles, de los tribunales, en una palabra, de toda la administración de justicia, es tan espantoso, que la vista salta en incredulidad. La horrible descripción que hace de los tormentos a que dice fueron sometidos Aselieri, Molas y otros de los complicados, la figura sobre quien el autor acumula mayores sombras es la del teniente Portas, al lado del cual tiene por mano cordero al más cruel atormentador de que hacen mención las historias.

No es esta la primera vez que los anarquistas han intentado agredir al Sr. Tortas, aunque sobre él guardaba gran reserva el bravo oficial.

En la mar se le ve una cicatriz grande, de una herida que le ocasionó un anarquista.

Este llamó al Sr. Tortas a su calabozo del castillo de Montjuich asegurándole que iba a hacer una revolución, y el teniente se presentó acompañado de otra persona.

El preso dijo que solamente haría las manifestaciones ante el Sr. Tortas, y su acompañante se retiró.

El anarquista, que se hallaba con las manos atadas a la espalda, empezó a hacer una relación, y cuando el Sr. Tortas se iba retirando se lanzó sobre él y le hirió en la nariz un mordisco, ocasionándole una herida.

D. Juan Teixidó, segundo jefe de la policía judicial, otra de las víctimas del atentado, fué sargento de la Guardia civil.

También ha trabajado mucho en la persecución de los anarquistas.

CONSEJO DE GUERRA

El telegrama del capitán general de Cataluña, dirigido al presidente del Consejo, dando cuenta de haber encomendado al tribunal militar la instrucción del proceso con el autor del cobarde y criminal atentado de que han sido víctimas los jefes de policía de Barcelona y el infeliz camarero de la cervecería Gambrinus, no deja lugar a dudas.

El general Despuñols entiende que a Sampañ le coge de lo lleno la ley contra el anarquismo, y cita los artículos de la ley de justicia militar que se refieren a la instrucción de consejo sumario.

Suponia la mencionada autoridad que ayer mismo quedaría concluso el sumario y que anoche pudiera reunirse el consejo de guerra para juzgar al criminal.

La tramitación ha de ser muy rápida, para que el castigo sea inmediato.

La sentencia se cumplirá solo con la aprobación del capitán general de Cataluña, por tratarse de procedimiento sumario.

PERSECUCIÓN DEL ANARQUISMO

Larga ó importante fué la conferencia que celebraron los señores presidente del Consejo y ministro de la Gobernación, a parte de la cual asistió el subsecretario de Gracia y Justicia, señor García Aliz.

Examinaron primero el aspecto legal del giro dado al proceso contra Sampañ, encoutrándolo perfectamente ajustado a la ley y entendiendo, por lo tanto, que había hecho bien en inhibirse la jurisdicción ordinaria.

Trataron después de los medios de hacer más eficaz la persecución contra el anarquismo, partiendo de la base, por todo el mundo reconocida, de que la sociedad necesita de defensa en la misma proporción en que se la ataca y que esa defensa está obligada a emplearla las autoridades en toda mayor proporción cuanto más elevada sea su jerarquía.

Así lo reconocieron los señores Acárregas y Cos-Gayón, seguros de que marchando con energía, sin vacilaciones, a mantener todo trance el imperio de la ley, han de tener el más decidido apoyo de la opinión.

Y convinieron en medidas que irán puntualizando y desarrollando, haciendo sentir su acción en Barcelona, en Madrid y donde quiera que el anarquismo se manifieste de alguna manera.

RECOMPENSAS

El Gobierno hubiera querido premiar al teniente Portas concediéndole el ascenso al empleo inmediato; pero se encuentra con que esas recompensas sólo pueden otorgarse por acciones de guerra.

Mientras tanto, estudia la manera de premiar a los señores Portas y Teixidó, víctimas del cumplimiento de su deber, no pareciéndole bastante para el primero la concesión de la cruz blanca del Mérito Militar pensionada, porque esa pensión no excede del 10 por 100 del sueldo que disfruta.

En el ministerio de la Guerra existe la propuesta a favor del señor Portas para la referida cruz.

CORREO NACIONAL

Del 3 de septiembre.

Tarea inútil

El Correo recoge anoche lo que dice Las Provincias, de Valencia, en sus Asuntamientos, respecto a la tan traída y llevada unión de los conservadores ortodoxos y heterodoxos.

Y lo que escribe Las Provincias es por demás significativo. Responde a la realidad y tiene importancia, porque se ajusta, no sólo a lo que pueden querer los mediadores del pacto, sino a las condiciones imposibles de una transacción que nunca podría ser viable.

Dice Las Provincias, y su autoridad es indiscutible por los lazos íntimos, por la comunidad de pensamientos que ligas a tal periódico con su jefe, "que las condiciones del Sr. Silveira para la conciliación son incompatibles con la continuación de la política del Sr. Cánovas en la Península y Ultramar".

Ever aún podrían interpretarse las declaraciones de un periódico, por más que éste sea tan respetable como Las Provincias, de Valencia, como opinión personal, como pensamiento que estando en la conciencia de todos se escapa a su pesar, por la pluma o por los labios de un escritor, que no tiene las responsabilidades de jefe de la agrupación.

Pero hoy es el señor Silveira el que, tomándole la voz de su partido, ratifica y corrobora la resolución negativa a la amon concluyéndose con lo que dicen los de dentro de casa en Las Provincias y con lo que ve todo el mundo fuera de esa familia política.

El señor Silveira, por si todavía alguien dudara, sostiene que es de absoluta necesidad sustituir la fuerza que ordenaba y mandaba el Sr. Cánovas por otras fuerzas que acudan a reparar en algún modo las heridas que se han hecho en la vida política y administrativa.

La pérdida de Cánovas.—Difícil para sustituirle.—Necesidad de reemplazarle con fuerzas nuevas.—Reconstrucción de un partido.—Transformación de la vida política y administrativa.

Málaga, 2 (11 10 n.)

Al verificarse esta noche el acto de constitución de la Junta provincial del partido que organiza el señor Silveira, se ha dado lectura a una carta de dicho nombre publicada en el número de ayer de este periódico, en que, a parte de las consideraciones de interés particular de ese partido, encierra conceptos que entiendo de tal importancia para todos los demás, que me voy a considerarlos dignos de ser comunicados telefónicamente.

—La pérdida de un hombre de tan excepcional valor como el señor Cánovas del Castillo—dice en su carta el señor Silveira—habría sido un suceso gravísimo, destinado a variar la manera de ser del partido conservador, pero si las circunstancias de su muerte han engrandecido aún más los respetos y las gratitudes que mereció en vida, mayores han sido, también, la impresión y el daño recibido en los valiosos elementos sociales que en el teniente presta toda su confianza.

Da, además, a entender el señor Silveira, que es ahora la necesidad de sustituir a aquella fuerza por otras que acudan a reparar en algún modo tan inmensa pérdida, fuerzas que a su entender no se encontrarán en frases retóricas, por eloquentes que sean, sino en elementos nuevos que se reúnan y encierren, sin desconfianza ni intranquilidades, ante el común peligro; y esos elementos—añade el señor Silveira—no acuden sino al ofrecerse los levantados propósitos y radicales reformas en los procedimientos políticos.

UNA CARTA DE SILVEIRA (POR TELÉGRAFO)

La pérdida de Cánovas.—Difícil para sustituirle.—Necesidad de reemplazarle con fuerzas nuevas.—Reconstrucción de un partido.—Transformación de la vida política y administrativa.

Málaga, 2 (11 10 n.)

Al verificarse esta noche el acto de constitución de la Junta provincial del partido que organiza el señor Silveira, se ha dado lectura a una carta de dicho nombre publicada en el número de ayer de este periódico, en que, a parte de las consideraciones de interés particular de ese partido, encierra conceptos que entiendo de tal importancia para todos los demás, que me voy a considerarlos dignos de ser comunicados telefónicamente.

—La pérdida de un hombre de tan excepcional valor como el señor Cánovas del Castillo—dice en su carta el señor Silveira—habría sido un suceso gravísimo, destinado a variar la manera de ser del partido conservador, pero si las circunstancias de su muerte han engrandecido aún más los respetos y las gratitudes que mereció en vida, mayores han sido, también, la impresión y el daño recibido en los valiosos elementos sociales que en el teniente presta toda su confianza.

Da, además, a entender el señor Silveira, que es ahora la necesidad de sustituir a aquella fuerza por otras que acudan a reparar en algún modo tan inmensa pérdida, fuerzas que a su entender no se encontrarán en frases retóricas, por eloquentes que sean, sino en elementos nuevos que se reúnan y encierren, sin desconfianza ni intranquilidades, ante el común peligro; y esos elementos—añade el señor Silveira—no acuden sino al ofrecerse los levantados propósitos y radicales reformas en los procedimientos políticos.

UNA CARTA DE SILVEIRA (POR TELÉGRAFO)

La pérdida de Cánovas.—Difícil para sustituirle.—Necesidad de reemplazarle con fuerzas nuevas.—Reconstrucción de un partido.—Transformación de la vida política y administrativa.

Málaga, 2 (11 10 n.)

Al verificarse esta noche el acto de constitución de la Junta provincial del partido que organiza el señor Silveira, se ha dado lectura a una carta de dicho nombre publicada en el número de ayer de este periódico, en que, a parte de las consideraciones de interés particular de ese partido, encierra conceptos que entiendo de tal importancia para todos los demás, que me voy a considerarlos dignos de ser comunicados telefónicamente.

—La pérdida de un hombre de tan excepcional valor como el señor Cánovas del Castillo—dice en su carta el señor Silveira—habría sido un suceso gravísimo, destinado a variar la manera de ser del partido conservador, pero si las circunstancias de su muerte han engrandecido aún más los respetos y las gratitudes que mereció en vida, mayores han sido, también, la impresión y el daño recibido en los valiosos elementos sociales que en el teniente presta toda su confianza.

Da, además, a entender el señor Silveira, que es ahora la necesidad de sustituir a aquella fuerza por otras que acudan a reparar en algún modo tan inmensa pérdida, fuerzas que a su entender no se encontrarán en frases retóricas, por eloquentes que sean, sino en elementos nuevos que se reúnan y encierren, sin desconfianza ni intranquilidades, ante el común peligro; y esos elementos—añade el señor Silveira—no acuden sino al ofrecerse los levantados propósitos y radicales reformas en los procedimientos políticos.

UNA CARTA DE SILVEIRA (POR TELÉGRAFO)

La pérdida de Cánovas.—Difícil para sustituirle.—Necesidad de reemplazarle con fuerzas nuevas.—Reconstrucción de un partido.—Transformación de la vida política y administrativa.

Málaga, 2 (11 10 n.)

Al verificarse esta noche el acto de constitución de la Junta provincial del partido que organiza el señor Silveira, se ha dado lectura a una carta de dicho nombre publicada en el número de ayer de este periódico, en que, a parte de las consideraciones de interés particular de ese partido, encierra conceptos que entiendo de tal importancia para todos los demás, que me voy a considerarlos dignos de ser comunicados telefónicamente.

—La pérdida de un hombre de tan excepcional valor como el señor Cánovas del Castillo—dice en su carta el señor Silveira—habría sido un suceso gravísimo, destinado a variar la manera de ser del partido conservador, pero si las circunstancias de su muerte han engrandecido aún más los respetos y las gratitudes que mereció en vida, mayores han sido, también, la impresión y el daño recibido en los valiosos elementos sociales que en el teniente presta toda su confianza.

Da, además, a entender el señor Silveira, que es ahora la necesidad de sustituir a aquella fuerza por otras que acudan a reparar en algún modo tan inmensa pérdida, fuerzas que a su entender no se encontrarán en frases retóricas, por eloquentes que sean, sino en elementos nuevos que se reúnan y encierren, sin desconfianza ni intranquilidades, ante el común peligro; y esos elementos—añade el señor Silveira—no acuden sino al ofrecerse los levantados propósitos y radicales reformas en los procedimientos políticos.

UNA CARTA DE SILVEIRA (POR TELÉGRAFO)

La pérdida de Cánovas.—Difícil para sustituirle.—Necesidad de reemplazarle con fuerzas nuevas.—Reconstrucción de un partido.—Transformación de la vida política y administrativa.

Málaga, 2 (11 10 n.)

Al verificarse esta noche el acto de constitución de la Junta provincial del partido que organiza el señor Silveira, se ha dado lectura a una carta de dicho nombre publicada en el número de ayer de este periódico, en que, a parte de las consideraciones de interés particular de ese partido, encierra conceptos que entiendo de tal importancia para todos los demás, que me voy a considerarlos dignos de ser comunicados telefónicamente.

—La pérdida de un hombre de tan excepcional valor como el señor Cánovas del Castillo—dice en su carta el señor Silveira—habría sido un suceso gravísimo, destinado a variar la manera de ser del partido conservador, pero si las circunstancias de su muerte han engrandecido aún más los respetos y las gratitudes que mereció en vida, mayores han sido, también, la impresión y el daño recibido en los valiosos elementos sociales que en el teniente presta toda su confianza.

Da, además, a entender el señor Silveira, que es ahora la necesidad de sustituir a aquella fuerza por otras que acudan a reparar en algún modo tan inmensa pérdida, fuerzas que a su entender no se encontrarán en frases retóricas, por eloquentes que sean, sino en elementos nuevos que se reúnan y encierren, sin desconfianza ni intranquilidades, ante el común peligro; y esos elementos—añade el señor Silveira—no acuden sino al ofrecerse los levantados propósitos y radicales reformas en los procedimientos políticos.

UNA CARTA DE SILVEIRA (POR TELÉGRAFO)

La pérdida de Cánovas.—Difícil para sustituirle.—Necesidad de reemplazarle con fuerzas nuevas.—Reconstrucción de un partido.—Transformación de la vida política y administrativa.

Málaga, 2 (11 10 n.)

Al verificarse esta noche el acto de constitución de la Junta provincial del partido que organiza el señor Silveira, se ha dado lectura a una carta de dicho nombre publicada en el número de ayer de este periódico, en que, a parte de las consideraciones de interés particular de ese partido, encierra conceptos que entiendo de tal importancia para todos los demás, que me voy a considerarlos dignos de ser comunicados telefónicamente.

—La pérdida de un hombre de tan excepcional valor como el señor Cánovas del Castillo—dice en su carta el señor Silveira—habría sido un suceso gravísimo, destinado a variar la manera de ser del partido conservador, pero si las circunstancias de su muerte han engrandecido aún más los respetos y las gratitudes que mereció en vida, mayores han sido, también, la impresión y el daño recibido en los valiosos elementos sociales que en el teniente presta toda su confianza.

Da, además, a entender el señor Silveira, que es ahora la necesidad de sustituir a aquella fuerza por otras que acudan a reparar en algún modo tan inmensa pérdida, fuerzas que a su entender no se encontrarán en frases retóricas, por eloquentes que sean, sino en elementos nuevos que se reúnan y encierren, sin desconfianza ni intranquilidades, ante el común peligro; y esos elementos—añade el señor Silveira—no acuden sino al ofrecerse los levantados propósitos y radicales reformas en los procedimientos políticos.

UNA CARTA DE SILVEIRA (POR TELÉGRAFO)

La pérdida de Cánovas.—Difícil para sustituirle.—Necesidad de reemplazarle con fuerzas nuevas.—Reconstrucción de un partido.—Transformación de la vida política y administrativa.

Málaga, 2 (11 10 n.)

Al verificarse esta noche el acto de constitución de la Junta provincial del partido que organiza el señor Silveira, se ha dado lectura a una carta de dicho nombre publicada en el número de ayer de este periódico, en que, a parte de las consideraciones de interés particular de ese partido, encierra conceptos que entiendo de tal importancia para todos los demás, que me voy a considerarlos dignos de ser comunicados telefónicamente.

—La pérdida de un hombre de tan excepcional valor como el señor Cánovas del Castillo—dice en su carta el señor Silveira—habría sido un suceso gravísimo, destinado a variar la manera de ser del partido conservador, pero si las circunstancias de su muerte han engrandecido aún más los respetos y las gratitudes que mereció en vida, mayores han sido, también, la impresión y el daño recibido en los valiosos elementos sociales que en el teniente presta toda su confianza.

Da, además, a entender el señor Silveira, que es ahora la necesidad de sustituir a aquella fuerza por otras que acudan a reparar en algún modo tan inmensa pérdida, fuerzas que a su entender no se encontrarán en frases retóricas, por eloquentes que sean, sino en elementos nuevos que se reúnan y encierren, sin desconfianza ni intranquilidades, ante el común peligro; y esos elementos—añade el señor Silveira—no acuden sino al ofrecerse los levantados propósitos y radicales reformas en los procedimientos políticos.

UNA CARTA DE SILVEIRA (POR TELÉGRAFO)

La pérdida de Cánovas.—Difícil para sustituirle.—Necesidad de reemplazarle con fuerzas nuevas.—Reconstrucción de un partido.—Transformación de la vida política y administrativa.

Málaga, 2 (11 10 n.)

Al verificarse esta noche el acto de constitución de la Junta provincial del partido que organiza el señor Silveira, se ha dado lectura a una carta de dicho nombre publicada en el número de ayer de este periódico, en que, a parte de las consideraciones de interés particular de ese partido, encierra conceptos que entiendo de tal importancia para todos los demás, que me voy a considerarlos dignos de ser comunicados telefónicamente.

—La pérdida de un hombre de tan excepcional valor como el señor Cánovas del Castillo—dice en su carta el señor Silveira—habría sido un suceso gravísimo, destinado a variar la manera de ser del partido conservador, pero si las circunstancias de su muerte han engrandecido aún más los respetos y las gratitudes que mereció en vida, mayores han sido, también, la impresión y el daño recibido en los valiosos elementos sociales que en el teniente presta toda su confianza.

Da, además, a entender el señor Silveira, que es ahora la necesidad de sustituir a aquella fuerza por otras que acudan a reparar en algún modo tan inmensa pérdida, fuerzas que a su entender no se encontrarán en frases retóricas, por eloquentes que sean, sino en elementos nuevos que se reúnan y encierren, sin desconfianza ni intranquilidades, ante el común peligro; y esos elementos—añade el señor Silveira—no acuden sino al ofrecerse los levantados propósitos y radicales reformas en los procedimientos políticos.

UNA CARTA DE SILVEIRA (POR TELÉGRAFO)

La pérdida de Cánovas.—Difícil para sustituirle.—Necesidad de reemplazarle con fuerzas nuevas.—Reconstrucción de un partido.—Transformación de la vida política y administrativa.

Málaga, 2 (11 10 n.)

Al verificarse esta noche el acto de constitución de la Junta provincial del partido que organiza el señor Silveira, se ha dado lectura a una carta de dicho nombre publicada en el número de ayer de este periódico, en que, a parte de las consideraciones de interés particular de ese partido, encierra conceptos que entiendo de tal importancia para todos los demás, que me voy a considerarlos dignos de ser comunicados telefónicamente.

—La pérdida de un hombre de tan excepcional valor como el señor Cánovas del Castillo—dice en su carta el señor Silveira—habría sido un suceso gravísimo, destinado a variar la manera de ser del partido conservador, pero si las circunstancias de su muerte han engrandecido aún más los respetos y las gratitudes que mereció en vida, mayores han sido, también, la impresión y el daño recibido en los valiosos elementos sociales que en el teniente presta toda su confianza.

Comité Patriótico del Barrio del Vedado y Príncipe Encargado de la recolección de fondos con destino al aumento de la Marina de Guerra Nacional.

RELACION de lo recaudado por este Comité por concepto de cuota mensual, en los meses que á continuación se expresan y clase de moneda en que se ha efectuado.

Table with columns for months (FEBRERO, MARZO, ABRIL, MAYO) and sub-columns for 'En Oro' and 'En Plata'. It lists numerous contributors and their respective amounts.

RESUMEN

Summary table showing financial data for February, March, April, and May, including entries for 'Entradas del mes de Febrero' and 'Total de Febrero á Mayo'.

CRONICA DE POLICIA.

PRINCIPIO DE INCENDIO

En el tran de lavado de la calle de Aguilar, número 50, propiedad de los señores García y Cía, ocurrió anoche poco antes de las ocho, un principio de incendio á causa haberse hecho explotar una lata de benzina.

SUICIDIO

En Güines falleció, á causa de haber ingerido una dosis de estrigmina, la joven doña Antonia Candelar Luis, de 21 años y vecina de la calle Luisa Dulce, n.º 50.

UN RELOJ

Al tratar ayer don Agustín Castellanos, vecino de Habana, n.º 79, de ir á sacar un reloj de bolsillo que guardaba en la gaceta de una mesa-tocador, observó que dicha predahaba desaparecido, sospechando que se la hubiera hurtado la morena Paulina Píloro del moreno Candelario Díaz.

DETENIDO

Por una pareja de Orden público fué presentado anoche en la celadana de San Isidro, don Arturo García Vega, detenido en la calle de la Habana, esquina á Paula, á causa de andar vestido con el uniforme de segundo teniente del Ejército, sin pertenecer á ningún cuerpo.

FOR HURTO

El vigilante de servicio, en la estación de Villanueva, detuvo anoche y presentó en la celadana del Tequele a don José Moreno Fernández, acusado por don Pedro García, vecino de la calle de los Oñeros, número 70, de haberle hurtado 25 cepillos.

ROBO

Durante la ausencia de don Diego Aranda, vecino de la calle de Santa Teresa, accesorio, le robaron de su habitación varias piezas de ropa y otros objetos, sin que pueda sospechar quienes sean los autores del hecho.

AVERIA

El conductor del coche de plaza número 420, don Federico Suárez, fué detenido anoche por el celador de San Nicolás, á causa de haber hecho una avería con su vehículo al carro de la Administración general de comunicaciones, derribando además el caballo y espantándole la correspondencia por el suelo.

ATROPELLO

La morena Dolores Cordova, domiciliada en la calle de Campanario, fué atropellada levemente por un carro de la fábrica de gasetas La Habanera, que conducía don Antonio la Mora Guerra y don Manuel Brage Esteiro, los que fueron detenidos á la voz de alarma, por una pareja de orden público, al ser perseguidos por el moreno Félix Cordova.

ESTAFA

Ayer mañana una pareja de orden público detuvo al moreno Santiago Pina Hernández, por haberle estafado cincuenta centavos á don Benigno Fernández, dueño de la fonda La Flor de Neptuno.

UNA PATADA

En la casa de socorro de la segunda demarcación fué asistido ayer el pardo Amador Iglesias Hidalgo, lesionado por una coz que le dió una mula, propiedad de don Ramiro Menéndez, vecino del primer barrio de San Lázaro.

REVERTA

Por estar promoviendo escándalo en la calle de la Salud, entre las de Gervasio y Escobar, al encontrarse en reverta, fueron detenidos don Ramón Santo y don Alejandro López, estando ambos lesionados levemente.

HERIDOS LEVES

Por accidentes casuales sufrieron heridas y lesiones leves, don Enrique Berjé Novell, vecino de Abanilla, 37, don Pedro Fons de Concedria, 158, don Eugenio Rivera, de Obrapia, 59, don Francisco Martínez, su domicilio, y don Juan Donoso Sierra, del barrio de Peñalver.

GACETILLA.

ENLACE.—El miércoles, á las seis de la mañana, contrajo matrimonio en la iglesia de Nuestra Señora de Guadalupe, la señorita Elena Huguet y Montijo, triguena muy simpática y graciosa, que llevaba un elegantísimo traje de burato blanco, con el apreciable joven, primer teniente del regimiento Isabel la Católica, don Manuel Víctor Pina y Estrada.

Apadrinaron la boda la señora doña Josefa Gorostiza de Azcue y el señor don Delfín Huguet, padre de la contrayente; y las velaciones, la señora doña Jacoba Montijo de Huguet y don Julián Azcue y Elejalde.

Damas de honor de la casadita: señoritas María Huguet y Montijo, Mercedes María Núñez y Torrente, y Amada Romeu y Torrente.

De la iglesia pasaron los numerosos convidados, ya terminada la ceremonia, á casa de los padres de la desposada, donde se les sirvió un espléndido desayuno. De allí se dirigieron los nuevos esposos al Vedado, punto elegido para pasar los primeros días de su luna de miel.

Dios derrame todo género de bienandanzas sobre la gentil pareja que se acaba de unir por medio del santo sacramento, y haga eterna su dicha.

LA TOMBOLA BENEFICA.—Hemos recibido esta circular: "Habana, 15 de septiembre de 1897.—Muy señor nuestro: La necesidad imperiosa de sostener el Dispensario de niños pobres "La Caridad," establecido en los bajos del Palacio episcopal, ha obligado á la Junta de Señoras, con el beneplácito del Excmo. é Ilmo. señor Obispo diocesano, á celebrar una Tombola en la primera quin-

CRONICA DE POLICIA.

PRINCIPIO DE INCENDIO

En el tran de lavado de la calle de Aguilar, número 50, propiedad de los señores García y Cía, ocurrió anoche poco antes de las ocho, un principio de incendio á causa haberse hecho explotar una lata de benzina.

SUICIDIO

En Güines falleció, á causa de haber ingerido una dosis de estrigmina, la joven doña Antonia Candelar Luis, de 21 años y vecina de la calle Luisa Dulce, n.º 50.

UN RELOJ

Al tratar ayer don Agustín Castellanos, vecino de Habana, n.º 79, de ir á sacar un reloj de bolsillo que guardaba en la gaceta de una mesa-tocador, observó que dicha predahaba desaparecido, sospechando que se la hubiera hurtado la morena Paulina Píloro del moreno Candelario Díaz.

DETENIDO

Por una pareja de Orden público fué presentado anoche en la celadana de San Isidro, don Arturo García Vega, detenido en la calle de la Habana, esquina á Paula, á causa de andar vestido con el uniforme de segundo teniente del Ejército, sin pertenecer á ningún cuerpo.

FOR HURTO

El vigilante de servicio, en la estación de Villanueva, detuvo anoche y presentó en la celadana del Tequele a don José Moreno Fernández, acusado por don Pedro García, vecino de la calle de los Oñeros, número 70, de haberle hurtado 25 cepillos.

ROBO

Durante la ausencia de don Diego Aranda, vecino de la calle de Santa Teresa, accesorio, le robaron de su habitación varias piezas de ropa y otros objetos, sin que pueda sospechar quienes sean los autores del hecho.

AVERIA

El conductor del coche de plaza número 420, don Federico Suárez, fué detenido anoche por el celador de San Nicolás, á causa de haber hecho una avería con su vehículo al carro de la Administración general de comunicaciones, derribando además el caballo y espantándole la correspondencia por el suelo.

ATROPELLO

La morena Dolores Cordova, domiciliada en la calle de Campanario, fué atropellada levemente por un carro de la fábrica de gasetas La Habanera, que conducía don Antonio la Mora Guerra y don Manuel Brage Esteiro, los que fueron detenidos á la voz de alarma, por una pareja de orden público, al ser perseguidos por el moreno Félix Cordova.

ESTAFA

Ayer mañana una pareja de orden público detuvo al moreno Santiago Pina Hernández, por haberle estafado cincuenta centavos á don Benigno Fernández, dueño de la fonda La Flor de Neptuno.

UNA PATADA

En la casa de socorro de la segunda demarcación fué asistido ayer el pardo Amador Iglesias Hidalgo, lesionado por una coz que le dió una mula, propiedad de don Ramiro Menéndez, vecino del primer barrio de San Lázaro.

REVERTA

Por estar promoviendo escándalo en la calle de la Salud, entre las de Gervasio y Escobar, al encontrarse en reverta, fueron detenidos don Ramón Santo y don Alejandro López, estando ambos lesionados levemente.

HERIDOS LEVES

Por accidentes casuales sufrieron heridas y lesiones leves, don Enrique Berjé Novell, vecino de Abanilla, 37, don Pedro Fons de Concedria, 158, don Eugenio Rivera, de Obrapia, 59, don Francisco Martínez, su domicilio, y don Juan Donoso Sierra, del barrio de Peñalver.

GACETILLA.

ENLACE.—El miércoles, á las seis de la mañana, contrajo matrimonio en la iglesia de Nuestra Señora de Guadalupe, la señorita Elena Huguet y Montijo, triguena muy simpática y graciosa, que llevaba un elegantísimo traje de burato blanco, con el apreciable joven, primer teniente del regimiento Isabel la Católica, don Manuel Víctor Pina y Estrada.

Apadrinaron la boda la señora doña Josefa Gorostiza de Azcue y el señor don Delfín Huguet, padre de la contrayente; y las velaciones, la señora doña Jacoba Montijo de Huguet y don Julián Azcue y Elejalde.

Damas de honor de la casadita: señoritas María Huguet y Montijo, Mercedes María Núñez y Torrente, y Amada Romeu y Torrente.

De la iglesia pasaron los numerosos convidados, ya terminada la ceremonia, á casa de los padres de la desposada, donde se les sirvió un espléndido desayuno. De allí se dirigieron los nuevos esposos al Vedado, punto elegido para pasar los primeros días de su luna de miel.

Dios derrame todo género de bienandanzas sobre la gentil pareja que se acaba de unir por medio del santo sacramento, y haga eterna su dicha.

LA TOMBOLA BENEFICA.—Hemos recibido esta circular: "Habana, 15 de septiembre de 1897.—Muy señor nuestro: La necesidad imperiosa de sostener el Dispensario de niños pobres "La Caridad," establecido en los bajos del Palacio episcopal, ha obligado á la Junta de Señoras, con el beneplácito del Excmo. é Ilmo. señor Obispo diocesano, á celebrar una Tombola en la primera quin-

Doña Irene Diaz, 60 años, Habana, blanca H. de Paula, Embolho.
Doña Francisca Mega, 25 años, Habana, blanca, Aguacate, 63 F. Infonida.
Doña María Gasco, 6 meses, Habana, blanca, Cardenas, 65, Paludismo.
Teodora Añón, 31 años, Habana, mestiza, Compostela, 96, Neftritis.
Don Tomás Pérez, 23 años, blanco, Habana, San Isidro 88 Tisis.
GUADALUPE
Doña Felipa Sierra, 81 años, Habana, Campanario, 162, Esclerosis.
JESUS MARIA
Juana Pastora Rodríguez, 10 años, Matanzas, mestiza, Sitios, número 95 Tuberculosis.
Caridad Perfecta Céspedes, 3 años, Habana, mestiza, Sitios, número 110, Paludismo.
Don Mariano Cailla y Luna, 60 años, Cádiz, blanco, Gloria, 129, Caquexia.
FILAS
Don José Lembrado, Habana, blanco, 63 años, Estrella, 150, Enteritis.
Doña Dolores Montero, Habana, blanca, 5 meses, Sañal, 86, Meningitis.
Antonio Agnon, 60 años, Zanja, 98, Tuberculosis.
Don Antonio Hernández, 58 años, Macuriges, blanco, Hospital, 4, Hepatitis.
Doña Justa Sánchez, Habana, blanca, 62 años, San José, 107, Insuficiencia.
Don Ignacio Navarrete, 61 años, Habana, blanco, Condesa, 29, Enteritis.
Don Salvador Amorós, Tarragona, 20 años, blanco, Hospital de Madera, Fiebre amarilla.
Don Gavino López, Cuba, 22 años, blanco, Hospital de la Beneficencia, Diarrea.
Don Tiburcio Parra, Cáceres, 25 años, blanco, Hospital de la Beneficencia, Cloro anemia.
Don Ricardo Cayana, Lago, 22 años, blanco, Hospital de la Beneficencia, Diarrea.
Don Francisco Montoli, Alicante, 29 años, blanco, Hospital de la Beneficencia, Enteritis.
Doña Mercedes Roque, Habana, blanca, 70 años, Lealtad 102, Esclerosis.
SERENO
Doña Juana Sánchez, 49 años, Canarias, blanca, Luyano, 68, Hipertitis.
Don Antonio León, 8 años, blanco, Habana, Luyano, Caquexia.
Doña Matilde Ruiz, 64 años, blanco, Habana, Descompensado, Neftritis.
Don Miguel Fernández, 20 años, Coruña, blanco, La Beneficencia, Peritonitis.
Doña Concepción de Cárdenas, 47 años, Habana, blanca, Sab Salvador, número 17, Tumor.
M. Antonia Castillo, 30 días mestiza, Habana, J. del Monte, 44, Enteritis.
Doña Ana M. García, 75 años, Habana, blanca, Santo Tomás, 1, Tisis.
Don Rodolfo Ganduza, 11 meses, Habana, blanco, Atecha II, Bronquitis.

DE TODO UN POCO
Pensamiento.
¡Has visto cómo toman, Carmen, del mismo terton, á un tiempo, amargura la retaba, esencia tica el canteo, saludable jugo el quito y la eicita veneno!
Pues así del amor toman los ardientes el deseo, la estimación los sentidos, el teneboso los celos, la luz el noble y alegre, y el loco o necio el infame.
Pá en el hallar la dicha, más si fueras planta, á un tiempo tomarías de la tierra, de la vid el sacro fuego, la dulzura de la caña y el aroma del romero.
Jose Velazco.

La fatiga mental.
(Estímulo).
Estímulo más fatigoso.—Patecen por la aritmética y las matemáticas elementales. Otros, empero, aseguran que encuentran un verdadero descanso, cuando están fatigados, en resolver problemas de aritmética y algebra, en especial los que exigen logaritmos o tablas.
En las lenguas la fatiga se deja conocer por la dificultad en la traducción.
Incapacidad de comprender bien una cosa.—Cuanto á consecuencia de la fatiga sucede esto, se observa lo siguiente:
1. No pueden comprender las cosas más sencillas.
2. Falta de la memoria de fijación.
3. Se les es muy difícil asimilar la materia, sin poder decir que es lo que acaba de leer.
4. Alternativa de claridad y confusión de las ideas.
5. Tendencia del pensamiento á irse por los espacios imaginarios.
6. Tendencia á servirse de palabras vagas.
7. Desaparición de las ideas que acababan de concebir.
Falta de energía.—Dignos por los asuntos nuevos.
Imposibilidad de decisiones, de observaciones sostenidas.
Los efectos de la fatiga intelectual se ven poco en las escuelas, siendo especialmente propios de los jóvenes que, terminada la carrera, se preparan para las oposiciones, y están á la vez bajo la influencia de las angustias domésticas.
Según Ramón Pez, el máximo de la atención de un niño de corta edad, no excede de cinco á seis minutos.
Uno de los medios para librarse de la fatiga es el cambio de la ocupación mental.
Los efectos de la fatiga intelectual pueden llegar hasta el agotamiento, y son infinitamente peores que los de la fatiga corporal.
ALFREDO ORTIZ.

Un bibliómano compra un libro que le cuesta un dínaral.
—Es muy caro—le dicen.
—Si, pero también es muy raro.
—¡Por que no lo hace usted comprar!
—¡Porque entonces nadie lo compraría.

Charada.
Bien prima segunda ó cuarta, aménola la tierra, y un adverbio que, ... digo, de varón un nombre expresas.
Y ahora, á la charla, en tono triunfal diré, prima dos tercera cuarta.
Salvador.

Jeroglífico comprimido.
(Por Un sagueto).
6 Ttt iii EN

RESULTADO SEGURO!
EFICACISIMO REMEDIO!
¡NUNCA FALLA!
PILDORAS DEL
Dr. Lassar
DE VENEZUELA,
CONTRA TODA CLASE DE FIEBRAS O CALENTURAS POR REBELDES QUE SEAN.
ES UN REMEDIO ADMIRABLE CON EL CUAL SE GARANTIZA LA CURACION.
SON SUPERIORES A CUANTOS REMEDIOS SE ANUNCIAN PARA LAS CALENTURAS.
EL PRECIO DE ESTAS PILDORAS ES EL DE 25 Cts. CAJA, PERO CON EL FIN DE POPULARIZARLAS, SE PONEN POR UN MES AL PRECIO DE
15 CENTAVOS CAJA.
Depósito principal
Farmacia y Droguería "El Progreso"
O'REILLY 96.
ENTRE VILLEGAS Y BERNABA.
C 1356 2da-24.81
Obrapia núm. 14.
caquina á Mercedes, se adquiere las magníficas habitaciones en el piso principal, y un cuarto en la azotea y otro en los bajos, todo á precio módico.
6085 44 23 44 21
SE ALQUILAN
3 habitaciones muy espaciosas, corridas, frescas, con entrada independiente en casa particular á matrimonio, sin baño ó con baño, en los Corrales 7 D, frente al cuartel Infanta Batista.
6755 41 21 44 21
Dr. José A. Taboadela
MEDICO CIRUJANO
Se dedica especialmente á las enfermedades de pecho y de las vías digestivas.
GRATIS PARA LOS POBRES LOS JUEVES.
Consultas de 2 á 4. Prado 91.
6527 26 31 81
SE ALQUILA
á un cuadro del mercado de Tacón y 20 pases de Reina, Rayo 56, barata, fábrica moderna, 5 cuartos de baño, madero y demás comodidades. En las alturas informarse.
6790 44 25 44 25

ANUNCIOS
RESULTADO SEGURO!
EFICACISIMO REMEDIO!
¡NUNCA FALLA!
PILDORAS DEL
Dr. Lassar
DE VENEZUELA,
CONTRA TODA CLASE DE FIEBRAS O CALENTURAS POR REBELDES QUE SEAN.
ES UN REMEDIO ADMIRABLE CON EL CUAL SE GARANTIZA LA CURACION.
SON SUPERIORES A CUANTOS REMEDIOS SE ANUNCIAN PARA LAS CALENTURAS.
EL PRECIO DE ESTAS PILDORAS ES EL DE 25 Cts. CAJA, PERO CON EL FIN DE POPULARIZARLAS, SE PONEN POR UN MES AL PRECIO DE
15 CENTAVOS CAJA.
Depósito principal
Farmacia y Droguería "El Progreso"
O'REILLY 96.
ENTRE VILLEGAS Y BERNABA.
C 1356 2da-24.81
Obrapia núm. 14.
caquina á Mercedes, se adquiere las magníficas habitaciones en el piso principal, y un cuarto en la azotea y otro en los bajos, todo á precio módico.
6085 44 23 44 21
SE ALQUILAN
3 habitaciones muy espaciosas, corridas, frescas, con entrada independiente en casa particular á matrimonio, sin baño ó con baño, en los Corrales 7 D, frente al cuartel Infanta Batista.
6755 41 21 44 21
Dr. José A. Taboadela
MEDICO CIRUJANO
Se dedica especialmente á las enfermedades de pecho y de las vías digestivas.
GRATIS PARA LOS POBRES LOS JUEVES.
Consultas de 2 á 4. Prado 91.
6527 26 31 81
SE ALQUILA
á un cuadro del mercado de Tacón y 20 pases de Reina, Rayo 56, barata, fábrica moderna, 5 cuartos de baño, madero y demás comodidades. En las alturas informarse.
6790 44 25 44 25

ESPECTACULOS
PAYRET.—Compañía Infantil de Zarzuela.—No hay tuncion.
ALBISU.—Funcion por tandas.—A las 8. Cañalera Histórica.—A las 9. El Garro Frigo.—A las 10. Los Africanos.
ARJICA.—Compañía Baños de Salas.—Ká Ká y estreno de Los Cheverones.—A las 8.
ALHAMBRA.—A las 8. Estreno de Libro de Costas.—A las 9. En el Cuarto del Sargento.—A las 10. El Kaplo de Elisa.—Y los bailes de comedia 3.
FANORAMA DE SOLER.—Bernabá S. Compañía de Funtuchas: Zarzuelas y comedias por tandas. Vistas de la Guerra.—A las 8.
EXPOSICION IMPERIAL.—Gallano número 116. Abierta todas las noches de 7 á 10. Los domingos, recreo para los niños de 2 á 4 de la tarde.—Los lunes, cambio de vistas.
GRAN CAROUSELL.—Solar Publicones, Neptuno frente á Carmeado. Funciones todos los días, de 5 á 9 de la noche. Regalo á los niños de un caballito trinitario que estará de manifiesto en el mismo local.

REGISTRO CIVIL
Septiembre 23.
NACIMIENTOS
CATEDRAL.
No hubo.
ELEN.
2 Niñas, blancas, legítimas.
CARACAPPE.
No hubo.
JESUS MARIA.
2 Niños blancos, legítimos.
FILAS.
No hubo.
SERENO.
No hubo.
MATRIMONIOS.
No hubo.
DEFUNCIONES.
CATEDRAL.
Doña Dolores Meseo, 26 años, Habana, blanca, H. de Paula, Enteritis.

Litografia
DE
ILDEFONSO BOSQUE
CASA ESPECIAL
en Etiquetas de Vinos y Licores
110 ESTRELLA 110
C 1354 HABANA 40 21 38
New York June 11th 1897
This is to certify have made constant use of
Gandul's papayine Wine
for my practice for several years, having found it extremely useful for those patients afflicted with dyspepsia and other troubles of the stomach.
Dr. Enrique B. Barriet.
96 Lexington Ave.
N. Y.
17 81

AGUA ROSICLER
conserva y embellece el cutis
CRUSSELLAS-HABANA
Soluciones.
A) Charada anterior.
ATEA.
B) Jeroglífico anterior.
ENTRE DOS PARES UN LORD.
C) Rombo anterior.
M
SOR
MORON
RON
N
D) Torcido de silabas anterior.
T U D E L A
D E F E N D E
L A D E R A

AGUA ROSICLER
conserva y embellece el cutis
CRUSSELLAS-HABANA
Soluciones.
A) Charada anterior.
ATEA.
B) Jeroglífico anterior.
ENTRE DOS PARES UN LORD.
C) Rombo anterior.
M
SOR
MORON
RON
N
D) Torcido de silabas anterior.
T U D E L A
D E F E N D E
L A D E R A

AGUA ROSICLER
conserva y embellece el cutis
CRUSSELLAS-HABANA
Soluciones.
A) Charada anterior.
ATEA.
B) Jeroglífico anterior.
ENTRE DOS PARES UN LORD.
C) Rombo anterior.
M
SOR
MORON
RON
N
D) Torcido de silabas anterior.
T U D E L A
D E F E N D E
L A D E R A

AGUA ROSICLER
conserva y embellece el cutis
CRUSSELLAS-HABANA
Soluciones.
A) Charada anterior.
ATEA.
B) Jeroglífico anterior.
ENTRE DOS PARES UN LORD.
C) Rombo anterior.
M
SOR
MORON
RON
N
D) Torcido de silabas anterior.
T U D E L A
D E F E N D E
L A D E R A

AGUA ROSICLER
conserva y embellece el cutis
CRUSSELLAS-HABANA
Soluciones.
A) Charada anterior.
ATEA.
B) Jeroglífico anterior.
ENTRE DOS PARES UN LORD.
C) Rombo anterior.
M
SOR
MORON
RON
N
D) Torcido de silabas anterior.
T U D E L A
D E F E N D E
L A D E R A

AGUA ROSICLER
conserva y embellece el cutis
CRUSSELLAS-HABANA
Soluciones.
A) Charada anterior.
ATEA.
B) Jeroglífico anterior.
ENTRE DOS PARES UN LORD.
C) Rombo anterior.
M
SOR
MORON
RON
N
D) Torcido de silabas anterior.
T U D E L A
D E F E N D E
L A D E R A

AGUA ROSICLER
conserva y embellece el cutis
CRUSSELLAS-HABANA
Soluciones.
A) Charada anterior.
ATEA.
B) Jeroglífico anterior.
ENTRE DOS PARES UN LORD.
C) Rombo anterior.
M
SOR
MORON
RON
N
D) Torcido de silabas anterior.
T U D E L A
D E F E N D E
L A D E R A